

# Ejecución Presupuestaria

## AL MES DE JULIO 2021





FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

---

# Ejecución Presupuestaria

JULIO 2021



ÁREA MACROECONOMÍA Y DESARROLLO

Fundación Nacional para el Desarrollo  
San Salvador, octubre 2021

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE),  
Centro de Monitoreo e Incidencia Fiscal (CEMIF)  
Una publicación del Área Macroeconomía y Desarrollo.

---

Primera edición Ebook

ISBN:

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Octubre de 2021

FUNDE, 2021. Derechos Reservados.

---

La preparación de este documento fue posible gracias al apoyo de Christian AID y de Irish Aid. Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva de la FUNDE, y no representa, necesariamente, el pensamiento de Christian Aid o de Irish Aid.



---

# Tabla de contenido

Introducción/ **7**

---

Gasto público/ **9**

    Gasto por rubros de agrupación/ **10**

    Ejecución a nivel institucional/ **13**

Conclusiones/ **19**

---

Fuentes de consulta/ **21**



---

# Introducción

El gasto público es uno de los elementos más relevantes de la política económica, ya que permite al Estado solucionar y satisfacer las necesidades de la población; sin embargo, en El Salvador no ha sucedido de esa manera debido a que durante décadas se ha evidenciado una mala administración provocado por desvíos de fondos públicos. Esto ha sucedido porque no se ha tenido transparencia fiscal y rendición de cuentas por parte las autoridades gubernamentales, además, la exigencia de la ciudadanía ha sido muy mínima. Debido a ello, se realiza este informe para darle seguimiento a la ejecución presupuestaria y explicar en qué rubros se ha concentrado el gasto. También se da a conocer cuáles son los aspectos más relevantes de la ejecución presupuestaria.



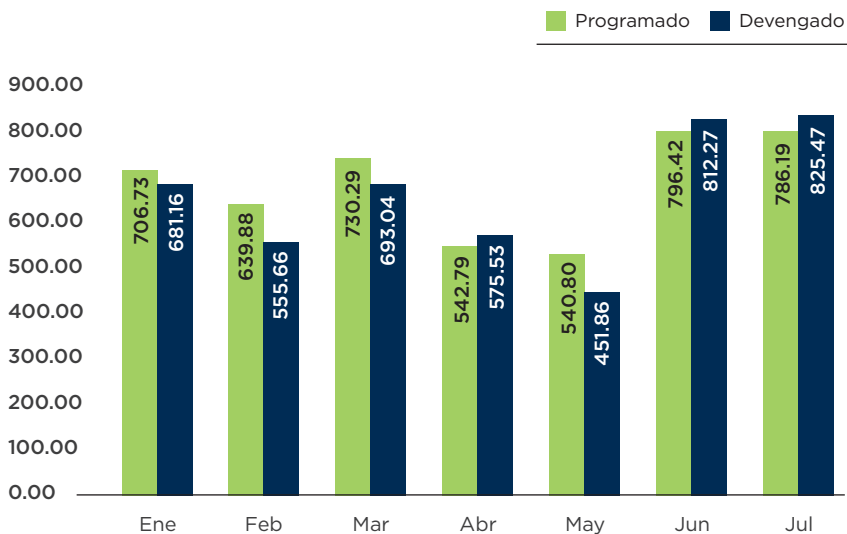


# Gasto público

Las estadísticas fiscales muestran que el Gobierno ha ejecutado el 61.9% del presupuesto total, al mes de julio, lo que equivale a US\$4,594.99 millones. Dicha ejecución supera a la de 2019 en US\$390.68 millones adicionales. Al observar el gasto mensual, los meses de junio y julio han registrado las mayores ejecuciones de gasto, pues se ha devengado más a lo programado, tal como se muestra gráficamente.

## Gráfico 1

Ejecución mensual del gasto público, al mes de julio, 2021, en millones de USD



**Fuente:** Portal de Transparencia Fiscal

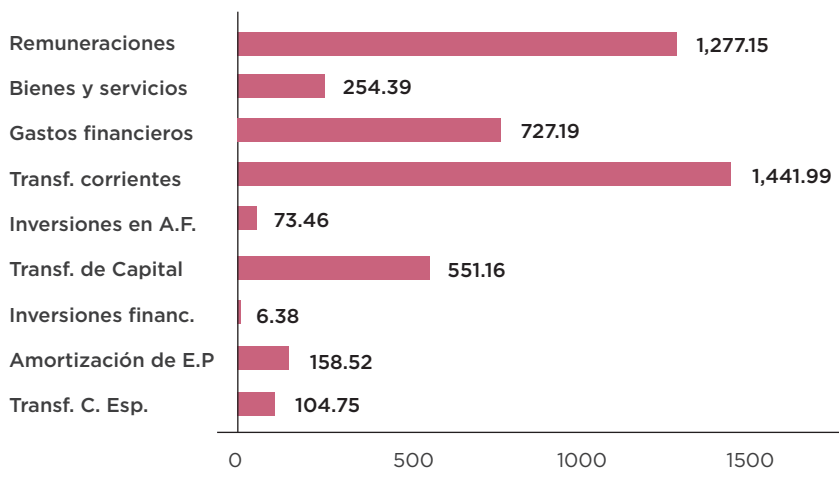
Al comparar, precisamente, el gasto de junio y julio con respecto a los del año pasado, se observa que la ejecución es excesiva, ya que sucede un incremento del 12.75% y 46.64%, respectivamente; esto equivale a US\$91.83 millones y US\$262.57 millones, respectivamente. En el siguiente apartado se explica en qué rubros se ha destinado el gasto público.

## **Gasto por rubros de agrupación**

En lo que respecta al destino del gasto público, se puede decir que los rubros de transferencias corrientes, remuneraciones y los gastos financieros son los que concentran las mayores ejecuciones del gasto total, al mes de julio; ya que en conjunto representa el 71.17% del devengado total. El destino de las transferencias corrientes se puede conocer por medio de las Unidades Presupuestarias (UP), las cuales registran de forma general el destino de los recursos. Por ejemplo, son tres UP las que concentran las mayores transferencias corrientes: apoyo a instituciones adscritas y otras entidades, estas por lo general cubren los recursos de los presupuestos de las instituciones descentralizadas, los subsidios y subvenciones que se le conceden a ciertas instituciones; la siguiente UP es el financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso de Pensiones Público; y la tercera UP es el Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID). Cada UP reporta ejecuciones que ascienden a US\$594.10 millones, US\$359.13 millones y US\$259.10 millones, respectivamente. Es importante destacar que a FOPROMID se le ha transferido constantemente recursos públicos, aunque finalmente su destino se desconoce debido a que las autoridades pertinentes no han dado mayor transparencia sobre su uso. Las tres instituciones con las mayores transferencias corrientes son: Ramo de Hacienda, Ramo de Salud y Ramo de Educación.

## Gráfico 2

Ejecución presupuestaria por rubros de agrupación, al mes de julio, 2021, en millones de USD



**Fuente:** Portal de Transparencia Fiscal

El rubro de las remuneraciones se posiciona en el segundo gasto más elevado del Gobierno Central, la mayor parte de los recursos se ha destinado para el pago de los empleados que se encuentran por el sistema de ley de salario y por contrato, el cual asciende a US\$1,109.04 millones al mes de julio. Otra parte del rubro se destina para las contribuciones patronales sociales públicas y privadas con un monto US\$124.35 millones en conjunto. Es relevante destacar que las indemnizaciones han registrado una ejecución mayor a lo programado, es decir, han ejecutado US\$19.26 millones adicionales; esto podría indicar que hay un número significativo de despidos de personal en lo que va del año.

Otro gasto que sin duda afecta las finanzas públicas son los financieros, pues representan el 9.8% de la ejecución total, principalmente por el pago de los intereses de la deuda pública, ya que hasta julio estos han representado el 96.8% de los gastos financieros; en términos monetarios esto equivale a US\$703.72 millones. A nivel de cuenta, se puede observar que los intereses de títulos valores absorben buena parte de los recursos públicos, hasta el momento se han pagado US\$ 638.68 millones, distribuidos así: US\$481.40 millones en el mercado exterior y US\$157.28 millones en el mercado nacional.

Por otra parte, se observa que las transferencias de capital son mayores a lo programado y superan a lo acaecido del año pasado, por US\$120.44 millones y US\$74.27 millones, respectivamente. Esto se puede explicar por las transferencias que se registran para financiar el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) y al proyecto para el desarrollo de la continuidad educativa, con montos que asciende a US\$303.02 millones y US\$174.11 millones. Tomando en cuenta la ejecución del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, al FODES se le ha transferido US\$322.54 millones, o sea la transferencia es más de lo que registra el Ministerio de Hacienda<sup>1</sup>. La segunda transferencia fuerte se ha dado en el nivel de cuenta de Otras transferencias de capital, en el cual ha sido de imprevisto debido a que el proyecto no tenía recursos programados en esta cuenta; además, para los meses de agosto y septiembre se le ha asignado recursos a esta cuenta, por el monto de US\$15 millones en cada mes para ser ejecutados.

---

1. Esta información se observa en la base de datos de la ejecución presupuestaria, pero al parecer solo es para registro contable, pues el titular de hacienda ha hecho referencia que por falta de recursos no se le ha podido transferir recursos a las alcaldías; por lo que ha solicitado a la Asamblea Legislativa transferir US\$100 millones, el cual fue aprobado, sin embargo, se desconoce el tipo de modificación presupuestaria con que se transferirá los recursos: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hacienda-presenta-iniciativa-que-permite-transferir-100-millones-a-las-alcaldias--20210921-0060.html>

## Ejecución a nivel institucional

El Gobierno Central está conformado por 28 instituciones, de las cuales cuatro han reportado fuertes ejecuciones del gasto público: Ramo de Hacienda, Ramo de Educación, Ramo de Salud y Ramo de seguridad; en conjunto la ejecución representa el 79.9% de gasto total al mes de julio. El Ramo de Hacienda siempre reporta la mayor ejecución debido a que contiene el gasto de funcionamiento institucional y tiene la responsabilidad de transferir recursos a diferentes fondos y programas que por ley le compete al Estado.

### Tabla 1

Ejecución presupuestaria a nivel institucional, al mes de julio, 2021, en millones de USD

Instituciones	Programado	Modificado	Prog-Modif	Comprometido	Devengado
Órgano Legislativo	33.54	1.84	35.38	33.49	31.02
Corte de Cuentas de la República	29.30	0.92	30.23	25.18	19.95
Tribunal Supremo Electoral	9.50	-0.27	9.23	8.87	8.86
Tribunal de Servicio Civil	0.60	-0.03	0.57	0.53	0.53
Presidencia de la República	29.50	12.35	41.85	39.52	39.38
Tribunal de Ética Gubernamental	1.73	-0.14	1.58	1.35	1.33
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.06	-0.18	0.88	0.88	0.86
Ramo de Hacienda	1,765.44	370.99	2,136.43	2,029.56	2,028.83
Ramo de Relaciones Exteriores	27.18	3.62	30.79	29.02	30.22
Ramo de Defensa Nacional	121.98	17.15	139.13	138.92	138.92
Consejo Nacional de la Judicatura	4.10	-0.07	4.03	3.44	3.40
Órgano Judicial	198.03	-11.49	186.54	157.97	151.61

<b>Instituciones</b>	<b>Programado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Prog-Modif</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>
Fiscalía General de la República	65.76	-29.51	36.25	35.01	35.57
Procuraduría General de la República	24.10	-1.50	22.60	19.72	18.65
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8.22	-0.32	7.91	5.52	5.45
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	110.22	-26.24	83.99	82.97	82.40
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	348.48	-36.84	347.64	325.33	319.16
Ramo de Educación	872.17	-22.71	849.47	825.33	848.14
Ramo de Salud	684.51	-126.62	557.89	509.40	475.47
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10.97	-1.18	9.79	9.37	9.32
Ramo de Cultura	14.54	0.61	15.15	12.98	12.65
Ramo de Vivienda	9.54	1.17	10.71	7.02	6.52
Ramo de Desarrollo Local	7.39	-4.33	3.06	2.98	2.81
Ramo de Economía	76.86	6.67	83.53	80.23	79.69
Ramo de Agricultura y Ganadería	51.57	-9.25	42.31	39.42	37.21
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	179.87	81.05	260.92	241.53	190.75
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.42	-1.12	7.30	6.81	6.64
Ramo de Turismo	12.51	-0.55	11.95	11.32	9.66
<b>Total</b>	<b>4,743.10</b>	<b>224.03</b>	<b>4,967.13</b>	<b>4,683.68</b>	<b>4,594.99</b>

**Fuente:** Portal de Transparencia Fiscal

El gasto institucional de Hacienda es de US\$49.03 millones, mientras que las transferencias han sido de US\$1,979.80 millones, el cual es mayor a lo programado debido a que varias transferencias han requerido de recursos adicionales, tales como: el FOPROMID, Financiamiento al Sistema de Pensiones

y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público, Servicio de la Deuda Pública Interna, Obligaciones Generales del Estado y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía. Los recursos adicionales de estas transferencias o UP ascienden a US\$306.39 millones. Es importante mencionar que son cinco UP las que concentran el 90.14% de las transferencias que realiza Hacienda, las cuales son:

## Figura 1

Unidades Presupuestarias con mayores concentraciones de recursos públicos, Ministerio de Hacienda, al mes de julio, en millones de USD

Por el **Servicio de la Deuda Pública Externa** se ha pagado un monto US\$701.42 millones

Al **Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público** se le ha transferido US\$359.13 millones

El **Financiamiento a Gobierno Municipales** ha registrado una transferencias de US\$304.21 millones

**FOPROMID** harecibido US\$259.10 millones de recursos públicos.

Por el **Servicio de la Deuda Pública Interna** se ha pagado un monto de US\$160.82 millones

**Fuente:** Elaboración propia en base a la ejecución presupuestaria al mes de julio

Al consolidar el Servicio de la Deuda Pública tanto interna y externa se observa que su pago es mayor a la ejecución del Ramo de Educación que es la segunda institución en reportar una ejecución mayor, aunque la programación de todo el año indica que no es así; sin embargo, es sumamente preocupante la cantidad de recursos públicos que está absorbiendo el servicio de la deuda y serán más altos cuando se comience a pagar la deuda que se ha estado adquiriendo últimamente con altas tasas de interés. Además, el Gobierno no ha planteado ninguna política o estrategia de cómo se financiará dicha deuda adquirida, pues los ingresos tributarios siempre han sido insuficientes para financiar totalmente el presupuesto del Estado, a menos que se establezca un impuesto adicional o se aumente el IVA y se mantenga los mismos niveles de gasto público se podrá estabilizar las finanzas públicas.

El gasto del Ramo de Educación representa el 18.5% de la ejecución total, concentrándose en tres rubros: remuneraciones, transferencia de capital y transferencias corrientes; los montos ascienden a US\$439.23 millones, US\$230.64 millones y US\$141.51 millones, respectivamente. El rubro de remuneraciones ha devengado más de lo programado, ya que varias cuentas han requerido recursos adicionales, tales como: remuneraciones permanentes, Contribuciones Patronales Privadas e Indemnizaciones<sup>2</sup>; es importante destacar que esta última cuenta no contaba con ninguna programación de recursos, sin embargo, al mes de julio reporta una ejecución de US\$13.89 millones, lo que podría significar despidos de empleados o cierto nivel de personal ha decidido jubilarse. El alto nivel de gasto de las transferencias de capital se debe a que la cuenta Otras transferencias de capital reportó una ejecución de US\$174.11 millones, recursos que es parte del Proyecto para el Desarrollo de la Continuidad Educativa, sin embargo, esta cuenta no contaba con programación de dichos recursos. La mayor parte de las transferencias corrientes se dirigen para la Universidad de El Salvador y para el programa de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares; es decir, el 79% en conjunto.

---

2. Remuneraciones permanentes refiere al pago de salarios de los empleados que se encuentran por ley de salario.



En cuanto el Ramo de Salud, la mayor parte de su gasto se ha dirigido en los rubros de transferencias corrientes y remuneraciones, pues en conjunto ascienden a una ejecución de US\$396.33 millones. El alto nivel de las transferencias corrientes se debe a que mensualmente se tiene que financiar los presupuestos especiales de sus instituciones descentralizadas, es decir, para que los Hospitales Nacionales y otras instituciones del área de salud puedan funcionar. En lo que respecta a las remuneraciones se observa que la cuenta de Remuneraciones Eventuales ha aumentado US\$10.43 millones en relación con lo que se tenía asignado hasta el mes de julio, esto significa que en lo que va del año se ha contratado un buen número de personal bajo el sistema de pago por contrato. Aun con este aumento, el rubro de remuneraciones reporta una ejecución menor a lo programado, ya que otras cuentas del mismo rubro registran disminuciones de recursos o han devengado menor de lo estimado.

El Ramo de Justicia y Seguridad Pública es la cuarta institución en poseer alto nivel de gasto y, por ende, una ejecución alta. A julio, el gasto se ha concentrado en los rubros de remuneraciones y adquisiciones de bienes y servicios, con montos devengados de US\$224.36 millones y US\$73.38 millones, respectivamente.

De acuerdo a la tabla No.1, son cinco instituciones que han devengado más de lo estimado, aparte del Ramo de Hacienda, la cuales son: Ramo de Defensa Nacional, Ramo de Obras Públicas, Presidencia de la Republica, Ramo de Relaciones Exteriores y Ramo de Economía; montos adicionales que ascienden a US\$16.94 millones, US\$10.88 millones, US\$9.88 millones, US\$3.05 millones y US\$2.82 millones, respectivamente. En la tabla 2 se muestra los rubros de agrupación que han provocado que dichas instituciones reporten más de lo programado.

La mayor parte de los recursos adicionales del Ramo de Defensa Nacional se han registrado en las remuneraciones diversas, servicios básicos y transferencias al sector público. El aumento de las transferencias del Ramo de Obras Públicas se ha dirigido directamente al Fondo de Conservación Vial y al Registro y Regulación del Transporte. En el caso de la Presidencia de la Republica, el aumento de las remuneraciones ha sido para el pago de salarios de los empleados

que se encuentran por contrato; mientras que el aumento en las Inversiones en Activo Fijo se ha dado en cuenta de bienes muebles específicamente en la UP Secretaria de Innovación de la Presidencia. Estos aumentos de la Presidencia se podrían explicar por el excesivo recorte que tuvo su presupuesto institucional, siendo muy bajo comparado a lo que fue en el año pasado. El Ramo de Relaciones Exteriores registra aumentos en las cuentas de servicios generales y arrendamientos; pasajes y viáticos; seguros, comisiones y gastos bancarios; bienes muebles; impuestos, tasas y derechos; y bienes muebles. Finalmente, el Ramo de Economía ha transferido más recursos para financiar el subsidio al gas licuado y, también, registra incrementos en las cuentas: Impuestos, tasas y derechos; y Seguros, comisiones y gastos bancarios. Es importante mencionar que los aumentos de la tabla No.2 son brutos, es decir, que no se toma en cuenta las disminuciones que han reportado otros rubros.

## Tabla 2

Instituciones con recursos adicionales en los rubros de agrupación, al mes de julio, 2021, en millones de USD

Instituciones/Rubros	Ramo de Defensa Nacional	Ramo de Obras Públicas	Presidencia de la República	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de Economía
Remuneraciones	12.63		6.1		
Bienes y servicios	5.32		0.56	3	
Gastos financieros			2.98	0.07	0.11
Transferencias corrientes	0.09	15.39			6.69
Inversiones en Activo Fijo			6.71	0.37	
Transferencias de capital					
Contribuciones Especiales		35.26			
<b>Total</b>	<b>18.04</b>	<b>50.65</b>	<b>16.35</b>	<b>3.44</b>	<b>6.8</b>

**Fuente:** Portal de Transparencia Fiscal

---

# Conclusiones

- La ejecución del gasto público ha sido muy excesiva con respecto a la del año pasado. Sin duda, esto perjudicará totalmente las finanzas públicas del Estado, pues el aumento del presupuesto del corriente año es casi similar a lo que se financiará con deuda pública; aunque el financiamiento puede ser aún mayor si las estimaciones de los ingresos no se logran percibir, lo cual es muy probable que suceda, ya que los ingresos han sido sobreestimados por parte de las autoridades pertinentes.
- Los rubros de transferencias corrientes, remuneraciones y gastos financieros son los que han reportado fuertes ejecuciones, por lo que en conjunto han devengado la mayor parte del gasto ejecutado al mes de julio, el 71%.
- FOPROMID aún sigue recibiendo recursos del Estado, sin que haya un respaldo legal, el problema se agrava aún más porque las autoridades pertinentes no dan ninguna información de cómo se ha ejecutado dichos recursos; esto podría ser un mal manejo de los fondos públicos al no ser transparentes.
- Los altos niveles de ejecución de las indemnizaciones son alarmantes en relación a lo que ha sido en años anteriores, lo que podría inducir despidos de personal en lo que va del año. Siendo el Ministerio de Educación en reportar altos montos de ejecución en concepto de indemnización, de US\$13.89 millones.

- El pago del servicio de la deuda pública ha sido superior con relación a las ejecuciones que han reportado los Ramos: de Educación, Salud y Seguridad Pública. Esta situación es alarmante más aún que el Gobierno ha estado adquiriendo deuda pública con tasas de intereses muy elevadas, perjudicando desde ya los siguientes ejercicios fiscales, pues se estaría destinando más recursos públicos al servicio de la deuda que a estos Ramos.
- Los recursos asignados al proyecto para el desarrollo de continuidad educativa se han estado ejecutando en otras cuentas no previstas, específicamente en Otras transferencias de capital, quedando disponibles un monto de US\$26.70 millones. Este proyecto es para la compra de computadoras y dotárselas a los estudiantes y docentes del sector público con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.

---

# Fuentes de consulta

- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (septiembre de 2021). Centro de Monitoreo e Incidencia Fiscal (CEMIF). Obtenido de <https://fiscal.funde.org/monitor/index.html>
- Ministerio de Hacienda. (mayo de 2021). Portal de Transparencia Fiscal de El Salvador. Obtenido de <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptfes/PTF2-Index.html>

